



STEST

202334602309521

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 22 de 2023

Señor

@diegoamayav

Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: IDU-1545-2018 *"Interventoría para los estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la operación del sistema Transmilenio-Grupo III en Bogotá D.C."*

REF: Respuesta al radicado número 202318502139772 Solicitud ciudadano anónimo - avance de obra en la estación Boyacá Troncal Calle 80.

Cordial saludo:

En atención a su petición elevada mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal, a continuación, procede a dar respuesta a las solicitudes realizadas en los siguientes términos:

Solicitud:

"(...) Red social Twitter @diegoamayav - @idubogota Y se termina el año y al contratista de la ampliación de la estación Av Boyacá d la troncal 80 no fue capaz de terminar un trabajo tan sencillo. Director @DiegoDsanchez es muy lamentable que este proyecto complete un año y medio y no lo puedan entregar. (...)" (sic)

Respuesta:

Con el objeto de atender su consulta, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO ha dado traslado de la misma al Consorcio Transmilenio Grupo III



STEST

202334602309521

Información Pública
Al responder cite este número

firma interventora, con relación a la ejecución de las obras en la estación Boyacá de la Troncal Calle 80, en el marco del contrato de obra IDU-1535-2018, y en ese sentido la Entidad informa lo siguiente:

“(…)

- *Nombre Contratista de Obra: CONSORCIO ESTACIONES TM 2020*
- *Número contrato de Obra: 1535-2018 cuyo objeto es: “Estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la operación de estaciones del sistema Transmilenio – Grupo III, en Bogotá D.C.”*
- *Nombre Interventoría: CONSORCIO ESTACIONES GRUPO III*
- *Número Contrato de Interventoría: 1545-2018 cuyo objeto es: “Interventoría para los estudios, diseños y construcción de las obras complementarias para el mejoramiento de la operación del sistema Transmilenio-Grupo III en Bogotá D.C.”*

En la Troncal Calle 80 – Estacion Av. Boyaca, se contempla el siguiente alcance de intervención:

Implantación de nuevo vagón de 62,4 m sobre costado oriental de la estación existente junto con una pasarela de 60 m. La extensa longitud de esta pasarela se debe a la necesidad de desplazar el vagón al oriente ya que se presenta una curva horizontal, lo cual impide la debida maniobra de los buses biarticulados, además de encontrarse sumideros en este punto. Esta intervención no contempla intervención de espacio público próximo a la estación, únicamente sobre separador central, el acceso se mantiene al costado occidental por el puente peatonal existente.

El alcance de la obra se puede observar en las siguientes imágenes:



STEST
202334602309521
Información Pública
Al responder cite este número

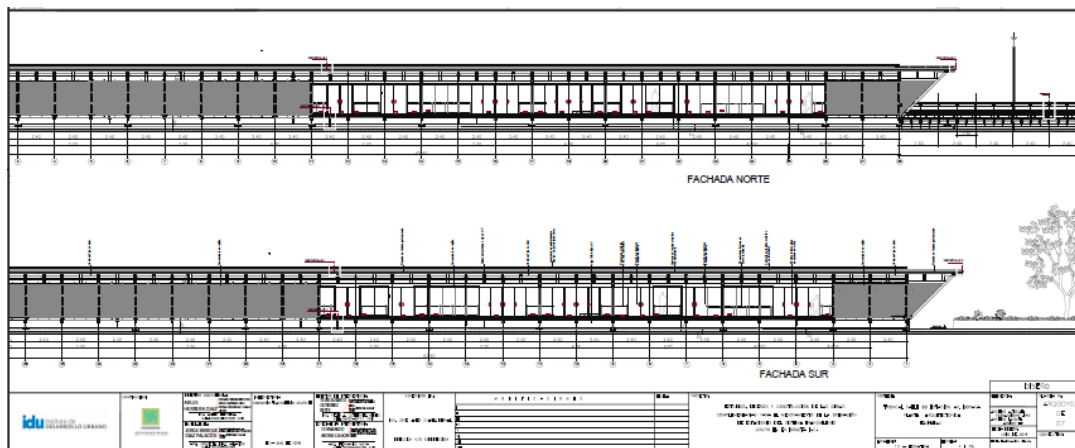


Figura 1 – Planos Estación Av. Boyacá Troncal Calle 80 - (fuente – informe interventoría)



Figura 2 - Render Estación Av. Boyacá Troncal Calle 80 - (fuente - informe interventoría)

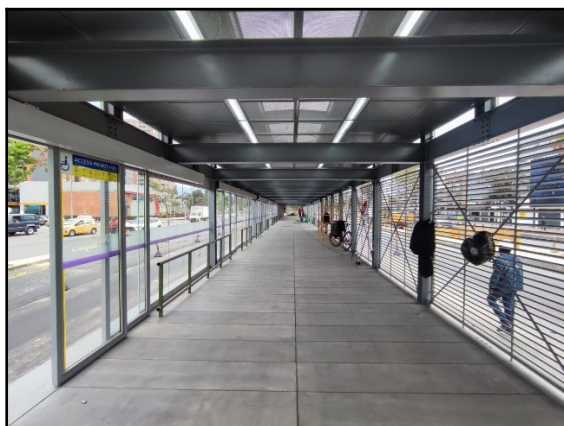
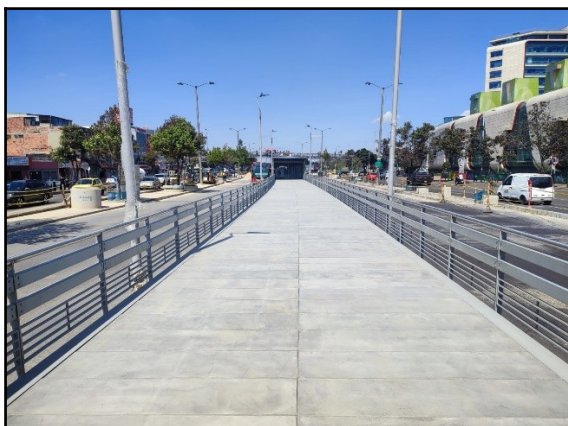
Entrando en detalle, se reconoce que los trámites externos del proyecto, incluyendo permisos ambientales y gestiones con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB - ESP) y la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), impactaron en la culminación de las actividades constructivas. No obstante, de acuerdo con el cronograma establecido, se proyecta la entrega de la estación Boyacá de la Troncal Calle 80 y sus obras complementarias para la última semana de diciembre del presente año. La interventoría respalda la afirmación del contratista, destacando que la estación Av. Boyacá experimentó



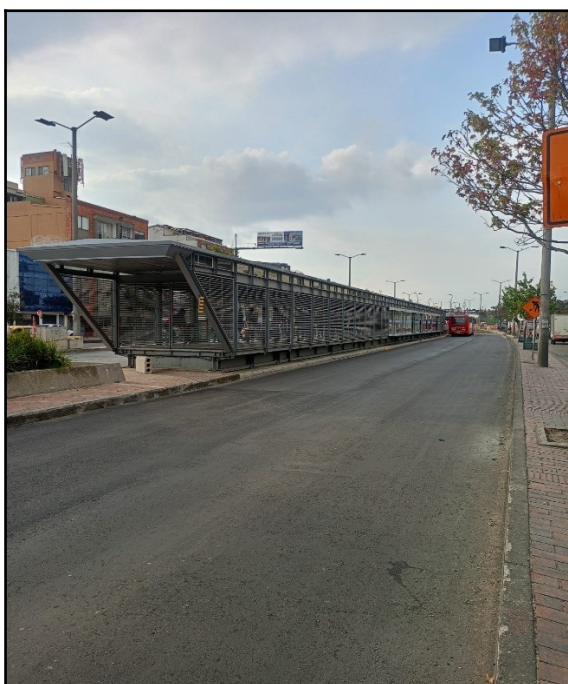
STEST
202334602309521

Información Pública
Al responder cite este número

obras adicionales de construcción de redes de alcantarillado, prolongando el cronograma. Se reitera con que la estación será entregada en la última semana de diciembre de 2023, con el nuevo vagón ya operativo, en aras de mejorar las capacidades de la estación para la óptima parada de la flota de buses biarticulados. A continuación, se presenta un registro fotográfico que ilustra el estado actual del frente de obra en la estación Av. Boyacá de la Troncal Calle 80:



Figuras 3 y 4 – Estado Estación Av. Boyacá Troncal Calle 80 - (fuente -interventoría)



Figuras 5 y 6 - Estado Estación Av. Boyacá Troncal Calle 80 - (fuente - interventoría)



STEST
202334602309521
Información Pública
Al responder cite este número

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, lamenta los inconvenientes ocasionados por la ejecución de las obras. No obstante, tanto el contratista de obra como la interventoría están trabajando en conjunto para culminar el proyecto de manera satisfactoria, en beneficio de la comunidad.

En los anteriores términos proferimos respuesta a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



MELIZA MARULANDA

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 22-12-2023 05:58:36 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: ANDRÉS FELIPE URAZAN GONZÁLEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: INGRID ELIANA BOGOYA GIL- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: ANDRES CAMILO VELASQUEZ LEON-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.